

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre,
4 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes,
gratis, no excediendo de ocho lineas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 23, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, libreria de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

FERRO-CARRIL.

continúa la lista de las Corporaciones y particu-
lares que se han suscrito en asociacion con el
Excmo. Sr. D. José de Salamanca, para la
construccion del Ferro-carril de Madrid á Valla-
dolid por esta provincia.

	Rs. vn. cénts.
Suma anterior.....	74.713,538,04
Ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto.....	18,570
Id. de la Losa.....	48,553
Id. de Boceguillas.....	15,605
Id. de Fresneda de Cuellar.....	4,895
Id. de Fuentemilanos.....	4,466
Id. de Uruñás.....	16,210
Id. de Aldeanueva de la Serrezuela.....	3,479
Id. del Valle de Tabladillo.....	7,180
Id. de Madriguera.....	8,013
Id. de Riaguas de S. Bartolomé.....	4,398
Id. de Pinarejos.....	155,519
Juan Manuel Ballesteros, Madrid.....	10,000
Gregorio de Frutos, Villaverde de Iscar.....	4,000

uma total hasta hoy 9 de Noviem. 75.012,424,04

Con la rapidéz peculiar á las malas noti-
as, cundió por Segovia la de la traslacion
or Real decreto, inserto en la Gaceta del 7
el que rige, de nuestro Gobernador, el Se-
or D. José de Lafuente Alcántara, á igual
estino de Castellon de la Plana. Un duelo
eneral se apoderó del ánimo de los habitan-
s de esta ciudad. Las corporaciones, los
articulares, Segovia toda con espontaneidad
as completa, ofrecíanse á esponer al Go-
erno de S. M. su angustia por este suceso,
on su ferviente súplica de permanencia en
egovia, de aquel funcionario; al que distin-
uen en su mando y administracion, la bon-
ad y la rectitud con la ciencia y la prudencia
as relevantes.

El Sr. Lafuente Alcántara, si bien con-
ovido por muestras tan inequívocas del ca-
ño respetuoso de que es objeto en este
ais, con encarecimiento rogó porque se de-
stiese de aquel intento público, en su con-
deracion á las decisiones supremas, y en su
elicadeza y modestia características, é inte-
asadas moralmente en que su nombre no
gurase para aquella mocion. Y los segovia-
os, difiriendo cumplir su propósito, con la
mayor ansiedad aguardaban ultteriores nuevas
este negocio; y felizmente las que hoy
rculan son las de conservarse entre nosotros
quel probó é ilustrado Gobernador, y cuanto
é de pena antes, hoy es de alegría pública.

Feliz la provincia, que obtiene don tan
precioso cual esta, en su Gobierno por una
persona, á la que no es dable acepcion de
afectos contrarios al deber; que llena cumpli-
damente el servicio público sin vejacion de
ninguna especie; que fomenta los intereses
morales y materiales del pais en grado emi-
nente, con su ejemplo y con la aplicacion de
sus vastos conocimientos; que reune, final-
mente, con estas dotes, la notabilísima de con-
ciliar la flexibilidad mas esquisita en las ma-
neras con la energía de carácter cuando es
necesaria. Y feliz, quien, como el Sr. Lafuen-
te Alcántara, recibe demostraciones tan sin-
ceras de íntima estimacion pública, cuales las
que pálidamente dejamos espuestas, por efec-
to del temor de que se apartase de entre nos-
otros, y del júbilo general á la sola indicacion
de no ser así.

Ha coincidido con el suceso, á que se refiere
el precedente artículo, la estension en esta ciudad
de indicaciones, sobre que en la mente del Go-
bierno de S. M. se cultiva el pensamiento de reti-
rar de Segovia el Colegio de Caballeros Cadetes y
Subtenientes Alumnos de Artillería; y la sola idea
de que esto tenga algun fundamento, ha afligido
inesplicablemente á los Segovianos, que, así, á la
vez se creyeron abrumados por dos desgracias.

Como única publicacion la nuestra en Segovia,
consideramos de nuestro deber alentar á nues-
tros conciudadanos, con la esposicion en el número
anterior, de algunas de las razones de convenien-
cia pública y para la institucion del mismo Cole-
gio, que movieron á su augusto fundador, el señor
Rey D. Carlos III, á establecerle en esta capital;
razones, que hasta con aumento, subsisten para su
permanencia en la misma: y en cuya virtud es de
esperar del alto saber del Excmo. Sr. Ministro de
la Guerra, que libre á Segovia del gravísimo mal de
la pérdida de esta Ilre. Academia.

Enunciamos en aquel escrito, que si á la Se-
govia rica y de grande importancia oficial trajo el
Monarca, padre de la Pátria, el Colegio de su fun-
dacion, lo hizo, consultando las inmejorables cir-
cunstancias de esta localidad para residencia de la
juventud aplicada al estudio: que eran estas cir-
cunstancias en lo morai, la del carácter religioso y
pacífico de sus habitantes, siempre distinguidos en
lealtad y amor al Trono, y en pureza de costum-
bres; y en lo económico la envidiable salubridad
del clima y de sus producciones alimenticias, la
centralidad de este punto con relacion á las demas
provincias, lo agradable y pintoresco del paisaje
de Segovia, la categoria de su poblacion con bue-
nas condiciones de policia urbana, con abundante

y espacioso caserío, con surtido copiosísimo de las
mejores aguas del mundo, con vias ordinarias de
comunicacion, construidas y en construccion tan
perfecta, y con esperanza tal de entrañar una via
férrea, puede decirse general, como que Segovia
sola ha contratado para esto ochenta millones de
reales.

Con estos antecedentes, en los que se condensa
cuanto de apetecible es dado, para fijar un es-
tablecimiento cualquiera de enseñanza, reune Se-
govia los especialísimos, sus recomendatorios para
que de ella no se desvie el Colegio de Artillería:
1.º Existir en la misma una Escuela de tiro, sin
riva, por la estension de su campo; sin mas limi-
tes que la sierra á tres leguas, é inmediata al edi-
ficio hoy Colegio; amenizada con escelentes paseos
de frondosa alameda, y por jardines lindísimos; y
auxiliada por edificios de importancia, entre otros
la antigua Maestranza de la misma arma. 2.º Ha-
llarse situado en la actualidad, y desde el inolvi-
dable siniestro del Alcázar, el Colegio con todas
sus dependencias en un edificio, modelo de todo
lo que es de desear á este objeto, en capacidad,
distribucion, solidez de fábrica, higiene, situacion;
y para que nada le falte en lo digno y útil, radica
al pie del célebre acueducto Romano, cuyas ele-
gantes arcadas ornán la entrada de la fachada
principal del Establecimiento; y cuyas aguas es-
quisitas le surten en toda la abundancia del deseo
en sus respectivos departamentos.

Quién, que se fije en este conjunto de cualida-
des de Segovia, que hace patente la demostracion
de la imposibilidad de encontrar otra poblacion que
la sustituya, en la posesion del Colegio, sin perjui-
cio, bajo todos conceptos, de este; quién, que co-
nozca las tradiciones del mismo establecimiento
respecto de Segovia; la inmensa pérdida por esta
del edificio Alcázar, objeto de su veneracion y de
su utilidad en todos sentidos, ya especialmente en
el de su atractivo de viajeros, ya como propio para
contener numerosos individuos de gran consumo
en el pais; pérdida para la ciudad sentida, hallán-
dose este edificio en poder del Cuerpo: quién que
oyera al actual Sr. Ministro de la Guerra, cuando
en los tristísimos dias de esta pérdida, como Di-
rector general del arma vino á esta ciudad, pro-
testarla, por lenitivo de su dolor, la promesa de
no privarla de la brillante Escuela: quién que co-
nozca los cuantiosos sacrificios en celo y dinero
del Ilustre Ayuntamiento para, en debida corres-
pondencia á esa noble promesa, habilitar tan de-
corosamente, cual hoy lo está, el espresado local
actual del Colegio; quién, finalmente, que alcance
el extremo de afecto respetuoso y de reconocimien-
to que Segovia profesa al Excmo. Sr. Brigadier,

Director de la Academia, D. Antonio Benene, y á los Sres. Profesores de la misma y á la brillante oficialidad, por sus hidalgos esfuerzos para neutralizar en lo posible aquella inolvidable pérdida del Régio Alcázar, con el planteamiento del Colegio en el local que le sustituyó, para la perfección alcanzada de las obras necesarias á este fin, y para mejorar y embellecer todas las demás dependencias del Cuerpo en esta capital: quién, decimos, asistiéndole noticia de todos estos datos de conveniencia pública y particular de la institución, en la permanencia en Segovia del Colegio de Artillería, de los derechos de la ciudad, puede así decirse, á esa permanencia ¿se atreverá á ofender dudando de ella, la ciencia y justificación del Gobierno de S. M?

Tranquilícese Segovia sobre este punto. Podrá ser, que el Gobierno abrigue planes de reforma del Colegio de Artillería en la parte orgánica del mismo: pero sin afectar al punto actual de su residencia, garantida en Segovia por todos los rectos criterios, incluso el de la equidad.

CARRETERAS.

Aun cuando la cuestión vital del ferrocarril absorba casi por completo la atención de los que se interesan por el bienestar de esta provincia, no se nos tachará de inoportunos, si, haciendo un breve paréntesis en asuntos de tanta importancia, nos ocupamos en este artículo del prodigioso desarrollo que de algun tiempo á esta parte han adquirido las vías de comunicación en nuestro aislado suelo.

Presente, muy presente tenemos por nuestro mal, la época muy lejana en que la ciudad de Segovia no tenía mas salida que la de Madrid por los dos puertos de Guadarrama y Navacerrada. Sola, retirada entonces de toda comunicación con las provincias vecinas, parecía un pueblo condenado por la fatalidad á espiar en el aislamiento culpas, que nunca cometiera. Avida de su propio engrandecimiento; deseosa, como ninguna, de reivindicar el magnífico renombre que conquistara en días mas felices por su renombrada industria; anhelante por no quedarse rezagada en la progresiva marcha de la civilización, conocía que solo podría domeñar su infortunio, haciendo accesibles por todas partes sus riquísimos, cuanto abundantes y poco conocidos elementos de prosperidad.

Pero si bien comprendía los medios de evadirse de su triste suerte, y en su anhelo de venturoso porvenir se esforzaba cuanto la era dable, sus plausibles esfuerzos se estrellaban una y otra, y cien veces, ante la firmísima barrera que la fatalidad suscitaba en su camino. Vencida por una disposición legal, que no por la ciencia, en la cuestión del trazado del ferrocarril del Norte, no se entregó á la inacción y al desconsuelo, que subsiguieron á las grandes desgracias; no se abandonó ciegamente en alas del pesar, sin cuidarse del día de mañana; no lloró, como lloran las almas livianas los tiempos funestos de infortunio, sino que en vez de enervar su vitalidad y sus bríos en sentidas querellas por su gloriosa derrota, redobló su actividad, creció en desvelos, multiplicó sus esfuerzos, y sin dejar de insistir en las esferas oficiales por la concesión de la línea férrea, su dorado ensueño, trabajó uno y otro día con inusitado ardor hasta conseguir que se la dotase de carreteras en todas direcciones, que la hiciesen gran-

de é importante, y por su misma importancia, digna de aquel precioso elemento que regenera la vida de los pueblos.

El año de 1857 es el principio, el punto de partida de la transformación que se advierte en el país. La carretera de Valladolid concedida en aquel año, es la primera obra notable, la primera señal visible de que la provincia de Segovia comenzaba á librarse de la malhadada estrella que la había subyugado por tanto tiempo. A principios de 1858 se inauguraron los trabajos con entusiasmo general como acontecimiento desconocido, y desde entonces hasta ahora, á pesar de haber transcurrido cinco años no mas, son varias las obras de esta naturaleza cuya construcción toca á su término, suministrando pan á innumerables familias é incalculables ventajas á las relaciones comerciales.

El ánimo se ensancha de placer al considerar lo mucho que se ha adelantado en obras públicas en tan corto período. ¿Cómo no sentirse poseído de la mayor satisfacción en presencia de tales mejoras? Antes no se podía ir en carruaje á pueblo alguno de la provincia sin grave peligro, y dentro de breves años se podrá recorrer casi toda con la misma facilidad con que se viaja por las mas adelantadas. Riaza y Sepúlveda se comunicarán con la capital por la carretera general de Boceguillas, y por el camino vecinal de la sierra que á tantas localidades sirve. Cuellar quedará unido con Segovia por el camino de segundo orden ya subastado hasta Carbonero, y desde este punto por la línea de la venta de San Medel, próxima á terminar por completo. Santa María de Nieva ya tiene carretera hasta la ciudad: Sanchidrian y Arévalo, finalmente, no tardarán en unirse á ella, facilitando por su unión el tráfico mercantil de bastantes pueblos.

Con estas vías tan adelantadas, como que una gran parte se hallan abiertas al tránsito público; con las que aun proyecta el Estado; y con el plan de caminos vecinales formado por la Excm. Diputación provincial, puede decirse que Segovia, la desgraciada Segovia, la que permaneció aislada por tanto tiempo, la que á pesar de sus buenas cosechas vivía pobre, porque la anegaba su mismá fertilidad estacionada, podrá envanecerse de ser una de las primeras en caminos, símbolos ciertos de que los pueblos se desarrollan y avanzan presurosos en la carrera de la civilización.

Tribute su gratitud á las corporaciones y á los funcionarios que han contribuido con sus desvelos á sacarla del aislamiento en que se hallaba; tribute su reconocido aprecio al dignísimo Ingeniero que dirige tan sólidas, cuanto elegantes y magníficas carreteras; tribute el testimonio de su obligada consideración al entusiasta segoviano, que animado del mas patriótico deseo de la prosperidad de su provincia, sin escitación de nadie y sin ser Diputado suyo, se afana y emplea sus numerosas relaciones en la corte por elevarla al nivel de las mas adelantadas.

Noticias de la ciudad y provincia.

Ha sido preso en Madrid y se halla en la cárcel de esta ciudad uno de los presuntos autores del robo de la iglesia de las Navas de San Antonio, verificado á mediados del mes último. A su prisión ha podido contribuir una pequeña parte de un sobre de carta hallada

en una cija inmediata al pueblo, donde los criminales encendieron fuego y cenaron, según los vestigios advertidos en la mañana siguiente. El secreto del sumario, no nos permite dar mas pormenores sobre las circunstancias que concurrieron á la ejecución de crimen tan nefando.

Noticias del Reino.

Han sido nombrados senadores, entre otros varios, los Sres. Bravo Murillo, Seijas, Llorente, Sierra, Lascoiti, conde de Ezpeleta, marqués de Lorea, general Zapatero, general Echagüe, general Barnechea, general de marina Martínez, y Salamanca.

— Dicen de Melilla en 4.º del actual que el 30 por la tarde llegó Muley-el-Abbas frente á esta plaza con 1,200 caballos y muchas acémilas, situando su campamento en el cerro de los camellos. Al entrar en nuestro territorio fué saludado con 21 cañonazos.

Por la noche el bajá del Rif dió parte oficial á nuestro gobernador de la llegada del príncipe, y las gracias de parte de este por nuestro saludo.

Ayer el general Maldonado escribió al bajá pidiéndole hora para ir á saludar al príncipe, y el bajá contestó que el príncipe recibiría al gobernador hoy á las doce. Con anticipación á dicha hora llegó hoy en efecto el mismo bajá con sesenta caballos y fué sirviendo de escolta al general Maldonado, á quien acompañaron en su visita á Muley-el-Abbas el brigadier gobernador, el comandante de ingenieros, algunos jefes de cuerpos, ochenta hombres y la charanga de cazadores de Vergara.

Al llegar cerca de la tienda de Muley-el-Abbas nuestros jefes, hallaron á la tropa de este formando calle con las armas al hombro, de cuya posición no variaron mientras duró la visita.

Después de las ceremonias y saludos de costumbre, Muley-el-Abbas preguntó al general Maldonado por SS. MM., diciendo repetidas veces que era amigo sincero de los españoles; que conservaba muy halagüeños recuerdos de la benévola consideración que había recibido cuando su embajada á Madrid, y que por su parte trabajaría con toda fé y actividad para que la solución de los asuntos todavía pendientes con la España tuvieran el desenlace satisfactorio que merece, tanto por la justicia de las reclamaciones como por la hidalguía de sus sentimientos.

Después de hablar de otras cosas indiferentes relativas á su viaje á Madrid, el príncipe invitó á los jefes españoles á visitar su campamento, lo que estos efectuaron acompañados de un cadí. La vuelta á la plaza ha sido del mismo modo que la salida, acompañados siempre los españoles por las tropas del príncipe.

Málaga. El 5 del actual salió de este Puerto para Melilla el vapor de guerra *Concordia*, conduciendo á su bordo al ministro residente de S. M. en Marruecos, al cónsul de Tánger, dos mores y ochenta y cinco mil pesos fuertes del Tesoro marroquí, para las indemnizaciones necesarias á la terminación del arreglo de límites.

— Leemos en un diario bilbaíno: — «Hemos tenido el gusto de ver funcionando en la estación de nuestro ferrocarril un reloj, al cual pudiéramos llamar «vigilante de guarda agujas», pues tal es el destino que tiene. Un hilo conductor lo pone en comunicación con el guarda, quien está obligado á tocarlo, dejando impresa la señal de la hora y aun los minutos en que lo ha tocado, en un papel graduado que gira al mismo tiempo que la máquina del reloj. De aquí se infiere que si falta la señal en el papel á una hora dada, indica sin duda alguna, que el guarda ha faltado de su puesto en aquel momento ó bien que se ha dormido. Toda la vigilancia que se tenga sobre esta clase de empleados, es poca seguramente, pues de ellos pende la vida de centenares de personas.»

— Se da por hecho, el nombramiento, para comisario de los Santos Lugares, del Secretario de las Ordenes, D. José María de Alós.

— Parece que muy pronto se publicará la provisión de los curatos que hay actualmente vacantes en el arzobispado de Toledo.

— Mr. Becquerel recomienda contra la gota las siguientes píldoras: sulfato de quinina, 1.00 gramos; extracto de digital, 0,20; simientes de colchico, 0,50; para hacer diez píldoras, y tomar de una á tres por día y en días sucesivos. El autor dice que con estas píldoras hace desaparecer los accesos de gota en el espacio de siete horas.

Noticias del Extranjero.

Existen en Inglaterra 10 mugeres banqueras, 7 prestamistas, 277 dependientes de comercio femenino, 25 viajeros comerciales, 54 corredoras, 33 comerciantas, 29 herradoras, 419 impresoras, 3 pastoras; 34964 labradoras, 13 doctoras en medicina, 2 cirujanos femeninos, 6 cronistas de periódicos, 5 dependientes de parroquias, 4 coristas, 4 maestras de elocucion, 17 mugeres dentistas, 4 hechiceras ó brujas, 1 astrónoma y 8 naturalistas femeninos. Estos números prueban que las mugeres empiezan en Inglaterra á dedicarse á los empleos monopolizados hasta aquí por el género masculino.

Turquía. La Puerta Otomana ha dado una prueba de tolerancia religiosa. El Divan ha reintegrado últimamente á la comunidad cristiana de Mostar en la posesion del jardin de Ali-Bajá, situado en medio de la ciudad, para reedificar á los 300 años de haber sido destruido, el convento católico de Mostar, la primera iglesia del culto católico: la primera piedra fué colocada el 7 de Octubre en presencia de las principales autoridades turcas y de los representantes de las potencias extranjeras.

Polonia. Los insurrectos polacos no confían gran cosa en la proteccion de las tres grandes potencias occidentales. En una nueva esposicion suscrita por 20,000 propietarios rurales, se declara una vez mas que los polacos están dispuestos á derramar toda su sangre por la causa nacional, y á la vez que dan gracias á sus amigos por las simpatías que les han manifestado, no tratan de escitar mas y mas sus sentimientos.

—El *Wanderer* da detalles precisos sobre los excesos de la soldadesca rusa en Polonia. Censura la conducta del capitán de ingenieros Graff que ha hecho dar 260 azotes á una señora por no haber podido indicar el punto en donde se encontraba su marido. Otra señora ha sido tambien azotada con consecuencias mas dolorosas. El oficial que mandó imponer el castigo le arrancó un niño que tenia en los brazos y lo pisoteó. La madre se ha vuelto loca.

—Dice el *Clamor Público*: Toda la juventud de Varsovia, en una noche ha poblado los calabozos de la ciudadela de víctimas, que han venido á ocupar el puesto que dejaron hace pocos dias vacante centenares de infelices á quienes se ha deportado á la Siberia.

Quizá espere muy pronto igual suerte á los jóvenes recién encarcelados. Quizá bajo el pretexto del destierro se condene á estos á una muerte tan segura, pero mas lenta, como la que han sufrido los entregados impiamente al verdugo de Varsovia.

La deportacion á la Siberia no es otra cosa en Rusia, que lo que en la antigua Roma fué la interdiccion del agua y del fuego, la muerte; pero con la notable diferencia de que la interdiccion del agua y del fuego en Roma era la consecuencia de un principio filosófico á que la legislacion de aquel pueblo

obedecia; y la deportacion á la Siberia, practicada por la Rusia, es la significacion miserable del temor y de la furia sanguinaria del pueblo moscovita: es la vergonzante hipocresia de las autoridades de un pueblo que teme le ahogue la sangre que ha hecho derramar, y envia las víctimas á países lejanos para que allí sean sacrificadas.

¿Quiere saberse lo que es el destierro á la Siberia? Los prisioneros allí conducidos parten á pie, arrastrando una cadena que sujeta el brazo y pierna derecha como nuestros presidiarios, escoltados por cosacos, y conducidos á pequeñas jornadas, cualquiera que sea el estado de su salud. De Varsovia á Tobolsk el viaje dura seis meses, y al llegar á Tobolsk son puestos en libertad, señalándoles una pension de tres francos mensuales.

Los desgraciados desterrados no tienen mas recurso que aceptar los trabajos mas penosos. Entonces son enviados á las minas, en donde al cabo de muy poco tiempo la venganza rusa queda muy pronto satisfecha, pues es muy raro el que resiste cuatro años aquel martirio á que se les condena, en gracia de haber sido sustraídos de las manos del verdugo. Dígame ahora si la deportacion á Siberia no es una condena de muerte mucho mas terrible que las ejecutadas por la mano del verdugo.

—Por un *invito sacro* el Santo Padre ha ordenado que se celebren en toda Italia procesiones religiosas á favor de Polonia; y se espera que recibirá la misma invitacion la Austria.

Agricultura.

II.

INSTRUCCION PUBLICA.

Léase en la página 15 de la Memoria que nos ocupa: «La instalacion de esta cátedra (de agricultura) es, Señores, un dato mas, que viene á corroborar un hecho notable, el cual se está verificando en nuestra economía social, á saber, la admision de la Agricultura como ciencia, su consorcio en el gran cuadro ó árbol del saber humano.»

Creo merece este párrafo fijar nuestra atencion, para dar á conocer el lugar que la agricultura ocupa como ciencia y que por sí constituye una muy vasta, por mas que haya quien la quiera negar, lo que hoy dia ya es indudable, que tiene ya un grupo de verdades y conocimientos suficientes para constituirse en ciencia, cuyo estudio abraza un vasto campo.

Sabido es que las ciencias todas, (habla Gasparin), que forman el conjunto del saber humano, se dividen en ciencias cosmológicas y ciencias noológicas, ocupándose aquellas del conocimiento de los cuerpos materiales y abrazando estas los hechos de la inteligencia; divídense las primeras en cuatro grupos, á saber: ciencias matemáticas, físicas, naturales y médicas. Pero todos los cuerpos materiales ó naturales, pueden estudiarse de dos modos distintos, ó estudiando solo el conocimiento de ellos en sí, para satisfacer la curiosidad de nuestra inteligencia, ó el de sus relaciones de utilidad para con el hombre, y de aquí traen su origen las dos grandes ramas del árbol enciclopédico; ciencias naturales puras, y ciencias naturales tecnológicas ó de aplicacion, derivadas estas inmediatamente de aquellas.

¿Qué es, pues, la agricultura? Una ciencia tecnológica que derivada principalmente de la botánica, se ocupa de hallar el mejor y mas barato medio de la produccion vegetal, es decir, que la ciencia pura de donde trae su origen es la botánica, y vamos á demostrarlo.

La fitología ó botánica nos ha enseñado, por ejemplo, que las plantas para desarrollarse convenientemente tienen necesidad de agua, calor, luz, carbono, oxígeno, azoe y de una base para fijar y estender sus raíces. La botánica nos indica las condiciones, en las cuales cada planta se presenta en la naturaleza bajo todas las anteriores relaciones, y es lo que constituye la ciencia natural pura. Pero la agricultura, la ciencia tecnológica de los vegetales tiene otros conocimientos que añadir á los primeros ya dichos, tales son entre otros, de los numerosísimos vegetales que pueblan la superficie del globo, ¿qué especies pueden utilizarse en provecho del hombre? entre estas especies ¿cuáles son las variedades mas útiles? ¿cuál es el medio de procurarse mejor el criar y propagar estas mismas variedades? ¿cuáles son los medios de hacer crecer estas plantas lejos de sus lugares natales? ¿qué terreno debe escogerse para colocarlas? ¿qué preparacion debe darse á este terreno para que adquieran todo su desarrollo, que sean mayores, mas fuertes y mejores que las que produce la naturaleza? ¿cómo se las procura la cantidad de agua que exigen y se las priva de la superabundante? ¿qué de-

judicial contra Gabriela, quien se retiró á la casa de su padre. En méritos de la informacion que arrojaba una prueba completa del desenfreno de aquella muger, fué dictado auto de su prision reducido luego al de presentacion diaria en el Tribunal, y comprendiendo en el procedimiento á sus dos referidos amantes los Banqueros Goy y Auger, los cuales comparecieron y se defendieron de la acusacion de Semitte.

Situacion triste la de un marido que obligado moralmente y en reglas de decoro á entablar un proceso de esta índole, no puede salir de él airoso, si no probando que á su honor se han irrogado los agravios necesarios para merecer la reputacion de un hombre ofendido en esta parte, la mas sensible del corazón humano.

Semitte, obtuvo prueba plena en el juicio convincente de las infidelidades de su muger.

El defensor de la adúltera recur-

réplica coge un pedazo de papel y escribe lo siguiente: «permito á mi muger hacer con quien quiera *ya V. me entiende*», y fechando y firmando se le entregó.

Apenas habia acabado de escribir Semitte, cuando su muger se arrojó sobre el papel y huyó con él prorumpiendo en estrepitosas carcajadas. El marido considerando de burla tal obrar, se contentó con vocearla llamándola loca y previniéndola arrojar el papel al fuego; en vez de hacerlo Gabriela le guardó cuidadosamente, protestando al marido cuando volvió cerca de él, haber quemado el papel. Sea que se creyese al abrigo de persecuciones de su marido por el permiso escrito en la manera espresada, en lo sucesivo sus desórdenes no tuvieron límites, siendo sus propios criados testigos de las escandalosas escenas de su libertinaje.

Entonces Semitte produjo su queja

Unida Maria Gabriela en matrimonio con Semitte á la tierna edad de 16 años pasaban para ella desapercibidos sus atractivos; su esposo el Señor Semitte abundaba en bienes de fortuna; así es que poco codicioso por su desahogada posicion, de aporte dotal por su muger admitió como suficiente el escaso de 4000 libras, considerando por escesivamente compensada la cortedad de esta suma, con la sorprendente belleza de Maria Gabriela. Pero esta compensacion para el apasionado marido, bien pronto se convirtió en la pérdida de lo mas interesante para el hombre; la de su sosiego.

Semitte anticipó su desgracia por el extremo de sus celos, siguiendo en esto el destino ordinario de los maridos suspicaces; que á fuerza de esponer á sus mugeres el recelo de su infortunio, las producen el deseo de causarle: intentando así vengarse de las

fensa ó abrigo necesitan para procurarlas artificialmente los grados de calor que falten, ó quitarlas los que sobren en el punto donde se trasplanten? etc. etc.

Todas estas cuestiones y otras mil que aun pudiéramos numerar, no son en realidad mas que un desarrollo de la botánica misma, no habiéndose dilucidado mas que por un objeto, por el bienestar del hombre, y solo para un número determinado, pequeño hasta ahora, de plantas; constituyendo así una colección ó grupo de verdades é ideas que podrian existir muy bien sin recibir aplicacion jamás, formando un nuevo ramo del saber humano, una ciencia, la agricultura.

Pero el artista, el labrador, sigue al sábio, al agrónomo, y aprovechándose de lo que este le enseña, y poniendo en práctica sus consejos fecundiza y enriquece nuestros campos y praderas. Es una, pues, una verdad que la agricultura tiene su asiento entre las ciencias, y el que á ella se dedica se llama agrónomo; como arte la desempeña el que convenientemente pone en práctica lo que la ciencia enseña, y se llama agricultor cultivador, labrador, etc., y como oficio lo hace el jornalero, el mero arrendatario ó gañan, sin conocimientos de ninguna clase, solo por rutina, porque así lo vió hacer ó se lo enseñaron, y sin saber en muchos casos el porqué de lo que ejecuta.

Estas palabras del célebre agrónomo Gasparin prueban desde luego que la agricultura, lo mismo que la medicina por ejemplo, no es mas que una diaria aplicacion de los principios de la historia natural, de la química, de la física, de la meteorología y la mecánica; que la agricultura tiene sus doctrinas propias, sus teorías, sus principios, como todas las demas ciencias, y que sin el conocimiento de tales doctrinas la agricultura no es mas que una rutina ignorante, esclava de las preocupaciones y de la imitacion, siendo desgraciadamente así como se practica por casi la totalidad de nuestros cultivadores, sin variar apenas nada de lo que hicieron sus antepasados.

Razon tiene, pues, el Sr. Director del Instituto para congratularse en su Memoria por la instalacion de la cátedra de agricultura en el establecimiento de su digno cargo, puesto que demuestra la sucesiva regeneracion de

nuestro pais, y abre á la juventud un nuevo campo de estudio, una honrosa ocupacion que lleva tras de sí la satisfaccion del espíritu y la salud del cuerpo, una fuente inagotable para la inteligencia, uno de los mas útiles y variados ejercicios que se pueden hallar y un nuevo objeto de estudio que á cada paso presenta una multitud de problemas en que todas las capacidades pueden ejercitarse y aplicar los conocimientos adquiridos en la primera educacion; en fin, es tambien la ciencia que puede conducir al santuario de la ciencia, si no se pierde de vista en el curso de su estudio el camino de la experiencia y de la observacion, esclarecido por las luces de otros ramos del saber humano.

Por último, no debe olvidarse que España es y será siempre una nacion esencialmente agrícola, en la explotacion del suelo no se ocuparán menos de tres millones de familias, que demuestra muy bien la importancia de la industria rural, comparativamente tan descuidada, y la imprescindible necesidad de organizar en su favor un sistema completo de estudios, destinado á atraer hácia ella los brazos y la inteligencia que arrastran forzosamente los capitales en su direccion.

Segovia 31 de Octubre de 1863.—*Marcelo Lainez.*

Altercaban dos pretenciosos de lenguaje en la mesa sobre la propiedad de frase para mandar servir agua. «Dénme agua,» decirse debe sostenia uno: «Que me echen agua,» está mejor replicaba el otro. Un socarron presente decidió la cuestion expresando: mejor que todo está en boca de VV. «Que nos lleven al agua.»

El primer Napoleon, á pesar de encontrarse con su ejército en gravísimo apuro de dinero, rechazó la propuesta que los enviados del Duque de Parma le hacian, de entregarle un millon, si les dejaba el célebre cuadro de San Gerónimo que dispuso remitir con otros á Paris. «Cuadro como este, dijo á su ejército, es eterno, y no se encuentra dos veces: el millon es reemplazable y con facilidad se disipa.»

Llegaron rendidos de cansancio dos viajeros á una venta de Andalucía: pedido cuarto de descanso, les contestaron que no habia sino una cama, en la que ya dormia un negro: uno de los dos viajeros, poco escrupuloso, se resignó á pasar la noche al lado de aquel; pero dejando muy encargado á la ventera que le avisase muy de madrugada, para continuar su urgente viage; el compañero, no sabiendo en qué ocupar la noche, y no teniendo donde descansar, se entretuvo en recoger hollin de la chimenea, y en espolvorearle sobre la cara de su amigo que dormia junto al africano. Despertado por la huésped a la venida del alba, sacando un espejillo de su estuche para arreglarse, y observando su rostro, exclamó: «Necia de Ventera, me habeis confundido con el negro» y se volvió á la cama.

Anuncios.

Colegio de Artilleria. Hallándose vacante la plaza de Maestro de Francés de este establecimiento, dotada con el sueldo anual de 6600 rs., y con obligacion de asistir á la clase dos horas diarias; las personas que gusten pueden desde luego dirigir las solicitudes documentadas en forma para acreditar sus méritos, al Excmo. Sr. Brigadier Director del Colegio; y presentarse en esta ciudad para sujetarse al examen de oposicion que se verificará el dia 15 de Diciembre próximo. Segovia 5 de Noviembre de 1863.—El Secretario, Baltasar Valdés Alvaro.

A voluntad de su dueño se vende la casa-venta titulada de San Medel, situada entre Zamarramala y Roda, sobre la carretera de Carbonero y Turégano. La persona que quiera interesarse en su adquisicion puede presentarse á D. Valentin Sebastian, encargado de la finca, que habita en la calle Real del Carmen, núm. 28, para indicarle el precio y las demas noticias que guste.

Por lo no firmado:
Félix Lázaro García y Antonino Sancho.

Editor responsable: Patricio Velasco.

SEGOVIA, 1863.—IMPRESA DE ALBA.

inquietudes y tormentos que por tal motivo les proporcionan. En Gabriela se unia á esta causa de castigar los exagerados celos de su marido, su compulsion viva y ardiente.

Goy, banquero ligado por intereses de comercio con Semitte, fué el primer fascinado por los encantos de Gabriela. Contribuyendo al aumento de la fortuna del marido, le enriqueció en verdad, pero tambien le deshonoró lanzando á su muger Gabriela en el vicio, y despertando en su corazon, por incentivo para este el estímulo del villano interés: así es, que muy pronto no limitó sus criminales relaciones á las de Goy, sino que entregándose igualmente á las de otro banquero llamado Auger, á la vez sostenia su escandalosa intriga con ambos.

En el principio de sus desórdenes Gabriela procuró cubrirlos con el velo del misterio, pero como nada hay oculto á la doble vista de un marido

celoso, Semitte se creyó sobre signos equívocos, deshonorado ante el público; é intentando neutralizar los efectos del temible ridículo que pesa sobre los maridos sufridos, pretendió aparentar tan grande extremo de indiferencia y de desprecio hácia su muger, cuanto intenso era su sufrimiento interno.

Semitte jugaba este doble é insostenible papel en ocasion en que burlándose Gabriela de sus celos le dijo con motivo de estar muy en aceptacion vulgar una cancion con el estribillo «ya me entiende V.» No seriais en verdad capaz de consentirme hacer «ya me entiende V.» citándole un marido que dió para ello licencia á su esposa, Semitte exacerbado por los celos y por el repugnante desenfado de Gabriela, la contestó «tal es la indiferencia que os profeso, que hasta por escrito os daria ese permiso.» Apuesto á que no dijo Gabriela: Semitte por

rió á esfuerzos de talento en esculpacion de su clienta. Ya aprovechó al efecto las acciones de galantería de Semitte en Sociedad para calificarles de aficion ilegítimo al bello sexo, ya sobre instrucciones de la acusada alegó debilidades del marido con una sirvienta, ya por último aprovechó el papel de permiso, arrancado por Gabriela al mismo marido tan insidiosamente como dejamos dicho.

El libertinage decia este defensor produce en los maridos efectos contrarios. Tal, hay entre ellos muy celoso, por lo mismo que el es infiel; otro por el contrario, jamás siente celos de su muger por su aficion y sujecion á las ajenas. El primero juzga de la debilidad de su esposa ó por la facilidad de las que ha seducido, ó por su propia fragilidad; vive persuadido de que toda muger ofendida se venga; que no pudiendo por derecho demandar justicia contra el marido no se escude